

¿CONOCE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DE SU PROPIEDAD?



JUNTA DE PLANIFICACIÓN
OFICINA DEL GOBERNADOR

Entendiendo la importancia de facilitar que los ciudadanos conozcan sobre sus riesgos de inundación, se presenta la plataforma Mapa Interactivo de Puerto Rico (MIPR). Ésta contiene la herramienta de “Geolocalizador”, donde podrá identificar la zona de inundación de una parcela o propiedad antes de tomar decisiones comunes tales como comprar o rentar una propiedad o las relacionadas a seguros de inundación, entre otras. Esperamos que esta publicación sea de mucha utilidad a nuestra ciudadanía.

Mapa interactivo de Puerto Rico (MIPR)

¿Qué son los mapas de inundación?

Los Mapas de Tasas del Seguro de Inundación (FIRM, por sus siglas en inglés) son los mapas oficiales adoptados por la Junta de Planificación de Puerto Rico para designar las áreas de riesgo a la inundación con un por ciento (1%) de probabilidad de ocurrir en un año dado.

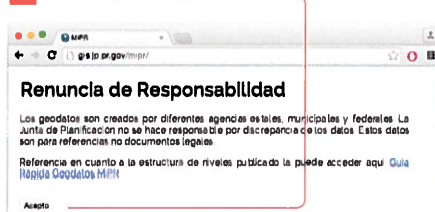
Los mismos sirven de instrumentos administrativos para el manejo de áreas especiales de riesgo a inundación, basados en estudios técnicos-científicos del seguro de inundación conocidos como “FIS” por sus siglas en inglés.

PASO 1 ESCRIBIR en el buscador la dirección:

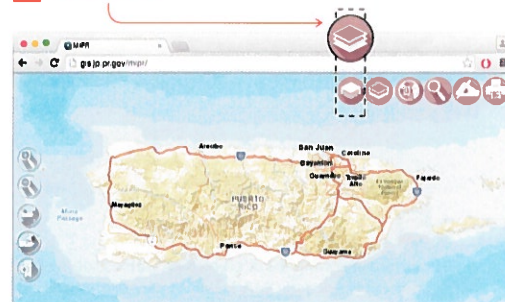
<http://gis.jp.pr.gov/mipr/>



PASO 2 MARCAR: Acepto



PASO 3 SELECCIONAR



PASO 7 SELECCIONAR

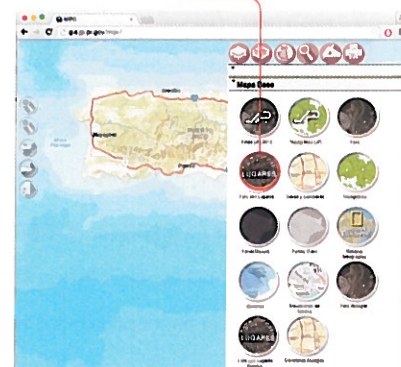


PASO 6

PASO 5 MARCAR LUPA



PASO 4 MARCAR LUGARES



¿Cómo leer los mapas de inundación?

El propósito principal de los FIRM's es ilustrar las zonas de inundación e identificar las áreas especiales en peligro de inundación definidas por FEMA:

1. CAUCE MAYOR (floodway) -terrenos regulados y adyacentes al cuerpo de agua que se reservan para descargar la inundación base sin aumentar acumulativamente los niveles del valle inundable.

2. ZONA A - establecida por métodos aproximados y para la cual no se ha determinado la elevación de la inundación base.

3. ZONA AE - determinada por métodos específicos y para la cual se indican las elevaciones de la inundación base.

4. ZONA AO - define la profundidad de la inundación base, fluctúa entre 0.30 metros (1pie) y 0.91 metros (3 pies).

5. ZONA VE - área costanera de alto peligro a inundación y para la cual se indican las elevaciones de la inundación base.

6. ZONA A99 - área que será protegida luego de completarse un proyecto de protección a inundación en proceso de construcción.

7. ZONA X / 0.2% (oscurecida) - área de inundación con 0.2% de probabilidad de ocurrir cada año (inundación de 500 años).

8. ZONA X (no oscurecida) - área fuera del Área Especial en Peligro de Inundación y de la Zona 0.2%.

SI HALLASTE LOS RIESGOS DE TU PROPIEDAD Y NECESITAS MÁS INFORMACIÓN, ACCEDE A LOS PRODUCTOS OFICIALES PARA MÁS DETALLES.



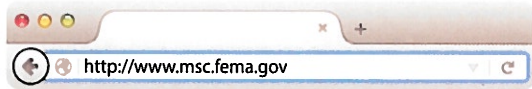
Esta publicación contiene información sobre los Mapas de Tasas del Seguro de Inundación y cómo acceder a los mismos mediante portales cibernéticos. De esta manera, desde su residencia, oficina o móvil podrá acceder los mapas y verificar las áreas de riesgo a inundaciones en su comunidad y propiedad.

Map Service Center:

Mapas de Tasas del Seguro de Inundación Flood Insurance Rate Map (FIRM)

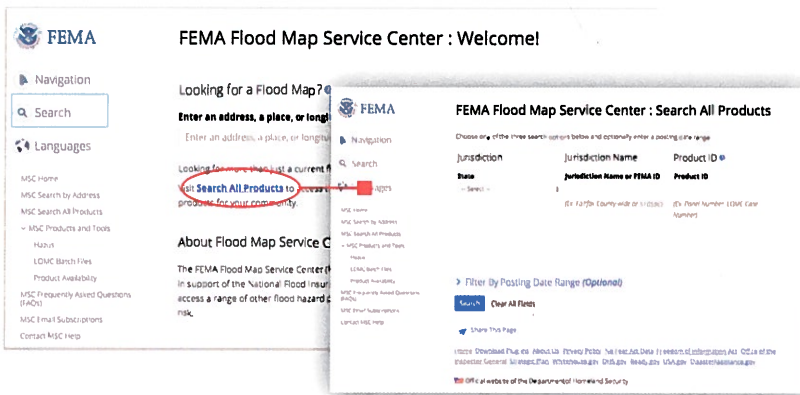
PASO 1 ESCRIBIR en el buscador la dirección:

www.msc.fema.gov



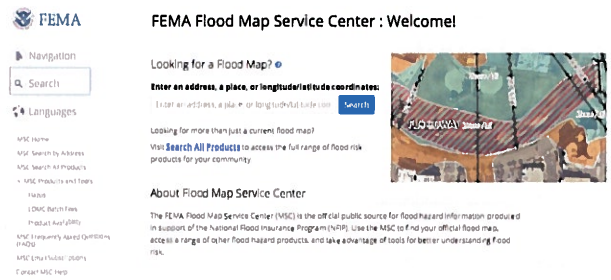
PASO 3 SEARCH ALL PRODUCTS

permite encontrar los diferentes productos sobre el peligro de inundación (mapas históricos, LOMA, LOMR-F) para una jurisdicción en particular.

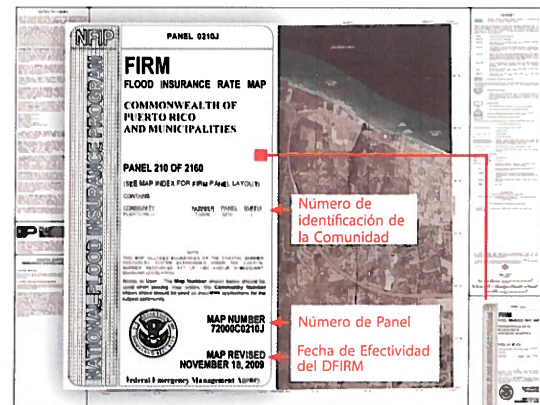


PASO 2 MAP SEARCH

permite una búsqueda para una dirección o localización específica.



PASO 4 MAPA DE INUNDACIÓN



¿Qué es el Programa Nacional de Seguro de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés)?

- Es un programa creado por el Congreso Federal y administrado por la FEMA.
- Su objetivo es brindar protección contra inundaciones a los dueños e inquilinos de vivienda y propietarios de negocios, a través de un seguro de inundación con un costo razonable.
- El NFIP y la Junta de Planificación adoptan e implementan normas para el manejo de los suelos y las nuevas construcciones en las áreas especiales en peligro de inundación.
- El seguro de inundación es compulsorio para toda propiedad localizada en un área especial en peligro de inundación tales como Zonas A, AE, AH, AO, A99, V y VE.
- El propietario que desee cuestionar la designación de una zona para reducción de la prima o eliminación del seguro de inundación tendrá que demostrar que la estructura está por encima de los niveles de inundación determinados o fuera del área especial de peligro a inundación. Para ello, debe comunicarse con su entidad prestataria y FEMA para el proceso de apelación y puede asesorarse en la Junta de Planificación.

Junta de Planificación Oficina de Geología e Hidrogeología	FEMA División del Caribe	Association of State Floodplain Managers	Seguro de Inundación
@ www.jp.pr.gov	www.fema.gov	www.floods.org	www.floodsmart.gov
787-723-6200 x 16701 o 16006	787-296-3500	1-608-274-0123	1-888-379-9531
Junta de Planificación de Puerto Rico	FEMA Federal Emergency Management Agency	Association of State Floodplain Managers (ASFPM)	
@JuntaPlanifica	@fema @femaregion2	@FloodsOrg	

PREGUNTAS:

Los siguientes teléfonos y enlaces le permitirá tener al alcance la información que puede necesitar sobre mapas y seguros de inundación:

Mapas de Tasas del Seguro de Inundación (FIRM's)

Junta de Planificación Oficina de Geología e Hidrogeología	FEMA
www.jp.gobierno.pr/avi	www.msc.fema.gov
	1-877-FEMA MAP
	1-877-336-2627